



## CIRCULAR INFORMATIVA: ROBOS EN LA URBANIZACIÓN

Villaviciosa de Odón, a 8 de Enero de 2014.

Estimado/a convecino/a:

Como ya informábamos en la última revista en el mes de Noviembre, se había notado un incremento de robos en Noviembre. Así, la estadística de robos de los últimos meses ha sido:

Abril 2013	2 robos
Mayo 2013	1 robo
Junio 2013	0 robos
Julio 2013	0 robos
Agosto 2013	0 robos
Septiembre 2013	0 robos
Octubre 2013	1 robo
Noviembre 2013	5 robos

Pero en Diciembre la situación ha cambiado radicalmente y el número de robos ha ascendido a 12, por lo que tenemos que concluir que tenemos nuevamente una/s banda/s actuando en la Urbanización.

Hemos mantenido reuniones tanto con el Comandante de Puesto de la Guardia Civil, como con el Concejal de Seguridad de nuestro Ayuntamiento, quienes son conscientes del problema y han asegurado que van a poner los medios necesarios para solucionar esta gravísima situación. Además, nosotros hemos puesto un coche de vigilancia adicional para que en la franja horaria que habitualmente roban (18:00 a 24:00 horas) para que haga una especial vigilancia en las zonas que preferentemente actúan los ladrones (parcelas colindantes a campo y zonas verdes).

Aunque los cuerpos de seguridad son partidarios de que no se informe de esta situación en la que estamos, porque genera alarma, hemos preferido informarle, ya que por mucho que lo sintamos, la situación es realmente alarmante.

Por ello, sin perjuicio de las actuaciones generales, todos nosotros debemos también poner los medios personales, electrónicos y de cualquier otra índole que puedan favorecer el evitar este problema y que por tanto no seamos robados.

Aclarar que, todos los robos se han hecho con viviendas vacías y que cuando la alarma de la vivienda ha funcionado correctamente, el tiempo de respuesta de la Policía y la Seguridad Privada de El Bosque es de unos 3 minutos, frustrando (o minimizando) el daño causado.

Ponemos, una vez más, una serie de recomendaciones que sería bueno seguir por todos para evitar/paliar el problema:

- 1. Tenga presente que una mayor eficacia en la seguridad de su vivienda se logra sumando medios humanos, medios físicos y electrónicos acordes a su vivienda y su forma de actuar.**
- 2. En caso de observar cualquier persona, actitud, vehículo etc. sospechoso no dude en comunicarlo al servicio de seguridad de la urbanización y/o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Su comunicación nunca molesta, aunque luego sea una falsa alarma.**
- 3. En caso de tener instalado un sistema de seguridad en su vivienda procure que la misma se adapte a sus necesidades e instale señales redundantes de saltos de alarma. Preferiblemente que el sistema de alarma sea cableado.**

4. Si tiene **sistema de alarmas** no olvide conectarla cuando salga de casa aún cuando el desplazamiento sea por un periodo muy breve tiempo.
5. Instale puertas acorazadas. Si su puerta no es acorazada procure que tenga, al menos, dos puntos de cierre y que no exista hueco entre la puerta y el suelo.
6. Refuerce la parte de las bisagras con pivotes de acero y ángulos metálicos que impidan apalancar.
7. Coloque rejas (correctamente instaladas por profesionales) en aquellas ventanas de fácil acceso desde el exterior. No deje entre las barras una separación mayor a 12 cm. Ponga persianas en todas sus ventanas y balcones y asegúrelas con un cerrojo interior.
8. No olvide que los accesos a las viviendas se producen, generalmente, por puertas y ventanas. Por tanto, no olvide que los balcones, aleros, tuberías, árboles cerca de la vivienda etc. pueden ser trepados con relativa facilidad por los delincuentes. Preste atención a las ventanas o terrazas próximas a estos puntos y a las zonas de su parcela de fácil huida (cerca de bosques, carreteras etc.).
9. Atención a la puerta de la azotea y a la del garaje, si su casa comunica directamente con el aparcamiento. Manténgalas siempre cerradas, espere a que se cierre la puerta del garaje y preste atención a los alrededores.
10. Proporcione a sus ventanas un cierre eficaz. Generalmente las ventanas correderas son más fáciles de violentar
11. Estadísticamente, uno de los periodos de **mayor índice de robos** en viviendas se registra durante periodos vacacionales y **entre las 18:00 h y 24:00 h dada la oscuridad y el movimiento de salidas y entradas en la urbanización.**
12. Pida en todo momento, al personal de las empresas de servicios (teléfono, gas, obras, jardineros, empleadas de hogar etc.) que se identifique. Estas personas pueden tener una gran información de su vivienda.
13. No tenga mucho dinero en su casa, ni alhajas, ni objetos de valor. Deposítelos en cajas de seguridad de entidades bancarias.
14. No salga de su vivienda con los mismos horarios. Aleatoriamente vuelva a los pocos minutos para verificar que todo está correcto.
15. **No informe a nadie de sus ausencias de su vivienda** (vacaciones etc.) tenga mucho cuidado en la información que distribuyen los suyos o usted en las redes sociales (facebook, twitter etc.).
16. **Póngase de acuerdo con algún vecino de confianza para que preste atención a su vivienda durante sus vacaciones, ausencias etc.**
17. **Si se encuentra a alguien en su casa intente mantener la calma, protéjase, avise a los servicios de seguridad y no se enfrente a los intrusos.**
18. **Si al llegar a su vivienda encuentra alguna puerta o ventana forzada o abierta, no debe entrar. Comuníquelo al Servicio de la urbanización o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.** (tenga, para su fácil acceso, grabados en su teléfono los números telefónicos de la Seguridad Privada, Guardia Civil y Policía Local. Ésta Entidad le facilita pegatinas e imanes con dichos teléfonos).

Si se producen novedades en este tema, le seguiremos informando.

Atentamente.

LA JUNTA DE GOBIERNO

ENTIDAD URBANISTICA  
"EL BOSQUE"  
C/ BIDASOA Nº 3  
28670 V. DE ODON (MADRID)  
C.I.F. G-78338134  
Tfno. 616.84.44 Fax 616.83.77